ARROCERA EL REY S.A. ARROREY

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
ARROCERA EL REY S.A. ARROREY

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ARROCERA EL REY S.A. ARROREY** (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ARROCERA EL REY S.A. ARROREY** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información financiera NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, misma que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información

contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obteniendo durante la auditoría, o si, de otra forma, parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho informe, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude

puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir sí existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Quito, 30 de marzo del 2020

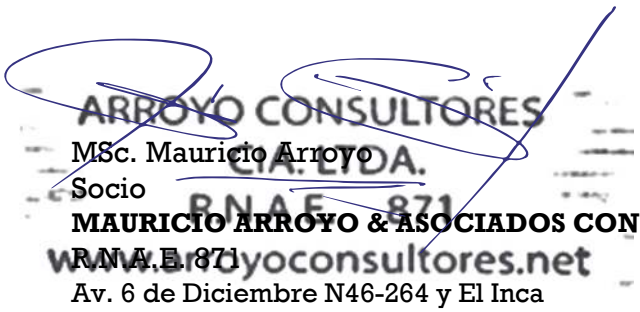

MSc. Mauricio Arroyo
Socio
MAURICIO ARROYO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA. LTDA.
R.N.A.E. 871
Av. 6 de Diciembre N46-264 y El Inca

ARROCERA EL REY S.A. ARROREY

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Al 31 de diciembre del:	
	Nota:	**2019**	**2018**
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	**3**	17,510	283,590
Cuentas por cobrar comerciales y otras (NETO)	**4**	1,228,347	1,223,987
Inventarios	**5**	3,080,056	2,759,376
Activos por impuestos corrientes	**10**	28,567	19,954
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4,354,481	4,286,906
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo (Neto)	**6**	3,335,168	3,270,814
Activos Intangibles (Neto)	**7**	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3,335,168	3,270,814
TOTAL ACTIVOS		**7,689,648**	**7,557,720**
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales y otras	**8**	137,180	35,608
Obligaciones con instituciones financieras	**9**	866	-
Pasivos por impuestos corrientes	**10**	8,046	4,963
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados	**11**	85,564	53,974
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		231,656	94,546
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras	**12**	3,133,259	3,296,458
Préstamos	**13**	400,000	400,000
Provisiones	**14**	147,404	183,444
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		3,680,663	3,879,902
TOTAL PASIVOS		3,912,319	3,974,447
PATRIMONIO			
Capital social	**16**	4,132,000	4,132,000
Reserva Legal		73,469	46,956
Resultados acumulados		(428,140)	(595,683)
TOTAL PATRIMONIO		3,777,329	3,583,273
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**7,689,648**	**7,557,720**

Carlos Vargas Guevara
Representante legal

C.P.A Marco Andraca Leòn
Contador general

Las nota adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

ARROCERA EL REY S.A. ARROREY

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Al 31 de diciembre del:	
	Nota:	**2019**	**2018**
RESULTADOS			
Ventas Netas	17	6,209,549	5,490,074
Otros ingresos		267,205	968,318
		6,476,754	6,458,392
Costos de venta	18	(5,496,538)	(5,566,731)
Utilidad (pérdida) bruta		980,216	891,661
Gastos de administracìón y venta	18	(668,049)	(761,940)
Gastos financieros	18	(253)	(8,741)
Total de Gastos		(668,302)	(770,681)
Ganancia operativa		311,914	120,980
Utilidad (pérdida) antes de provision a empleados e impuesto a la renta:		**311,914**	**120,980**
Participación a Trabajadores		(46,787)	(18,147)
Gastos No Deducibles		19,154	66,246
Utilidad Gravable		284,280	169,079
Impuesto a la renta causado		(71,070)	(42,270)
Gasto por impuesto a las ganancias corriente			(117,871)
Utilidad (pérdida) neta del año		194,057	8,939
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Otros resultados integrales netos		-	-
UTILIDAD (Pérdida) NETA Y RESULTADO INTEGRAL		**194,057**	**8,939**

Carlos Vargas Guevara
Representante legal

C.P.A Marco Andraca Leòn
Contador general

Las nota adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

ARROCERA EL REY S.A. ARROREY

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

			Resultados acumulados		
	Capital social	**Reserva legal**	**Resultados acumulados**	**Ganancia o Pérdida del periodo**	**Total patrimonio neto**
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	**4,132,000**	**36,673**	**(604,623)**	**-**	**3,564,051**
Distribución de los resultados del año anterior	-	10,283	-	-	10,283
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	8,939	**8,939**
Distribución de los resultados del año	-	-	8,939	(8,939)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	**4,132,000**	**46,956**	**(595,684)**	**-**	**3,583,273**
Distribución de los resultados del año anterior	-	-	-	-	-
Utilidad neta y resultado integral	-	-	(26,513)	194,057	**167,544**
Distribución de los resultados del año	-	26,513	194,057	(194,057)	26,513
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	**4,132,000**	**73,469**	**(428,140)**	**-**	**3,777,329**

Carlos Vargas Guevara
Representante legal

C.P.A Marco Andraca Leòn
Contador general

Las nota adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

ARROCERA EL REY S.A. ARROREY

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2019	**2018**
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	6,235,917	5,311,277
Otros cobros por actividades de operación	232,646	499,098
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(320,680)	(3,823,672)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(680,269)	(407,969)
Otros pagos por actividades de operación	(5,554,431)	(804,505)
Intereses pagados	(253)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	196,135	197,637
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación	109,065	971,866
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Efectivo recibido por la venta de propiedades, planta y equipos		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(376,011)	(50,496)
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión	(376,011)	(50,496)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Financiación por préstamos a largo plazo		(668,771)
Otras entradas (salidas) de efectivo	866	-
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de financiamiento	866	(668,771)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año	(266,080)	252,600
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	283,590	30,991
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	**17,510**	**283,590**

Carlos Vargas Guevara
Representante legal

C.P.A Marco Andraca Leòn
Contador general

Las nota adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

ARROCERA EL REY S.A. ARROREY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

ARROCERA EL REY S.A. ARROREY., fue constituida el 30 de Octubre de 2008, en la ciudad de Guayaquil, cabecera del cantón del mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador ante la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil ante el Abogado Renato Carlos Esteves Sañudo Notario Suplente, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 19, y en la Superintendencia de Compañías, según resolución 697 de fecha 13 de Abril de 2009, y cuyos fundadores son: Carlos Celiano Vargas Guevara, Mentor Raúl Vargas Guevara, María Judith Vargas Guevara y María Regina Guevara Sánchez, mediante Acta de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2013 se decide aumento de capital suscrito y reforma parcial a los estatutos, fijación de capital autorizado y reforma de estatutos, en fecha 09 de septiembre de 2014 se realiza a escritura para dicho aumento según junta de accionistas , siendo aprobada por la Superintendencia de Compañías en fecha 31 de diciembre de 2014, quedando inscrita en el registro de la propiedad y mercantil de Duale, con este aumento el nuevo capital social de la Compañía es de US$ 4,132,000 dividido en 4,132,000 acciones de US$1 cada una. y su domicilio es el Cantón Daule, República del Ecuador, pudiendo instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de Las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con dicho Informe

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de **ARROCERA EL REY S.A. ARROREY**, comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes políticas.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, desde el inicio de la inversión.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de un acuerdo de prestación del servicio cuando tiene el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

2.5 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.6 Mobiliario y equipo

Las partidas de mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.1 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

2.6.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	20 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario en el período en que la estimación es revisada y cualquier período futuro afectado.

2.6.3 Retiro o venta de mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.7 Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos financieros a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos financieros a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el gasto de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para obtener el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.9.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Compañías y partes relacionadas (Pasivo)

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento de créditos. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.12 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo razonable. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término información financiera abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general.

El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Estados Financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro.

Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera De un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo fueron como sigue:

Composición de saldos		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Caja Efectivo		4.274	204
Caja Chica		5,000	5,000
Banco Internacional Cta. Cte. 5000623018697	(1)	00	195,190
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1205017022	(1)	1,392	237
Banco Internacional Cta. Ahorros 5000815849	(1)	0	74,350
Banco Guayaquil Cta. Cte. 36215330	(1)	6.844	8,609
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		**17,510**	**283,590**

(1) Saldos Conciliados al 31 de diciembre del 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Continuación)

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales y otras se conformaban como sigue:

Composición de saldos		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Clientes Nacionales	(a1)	685,259	1.007,367
Anticipo Empleados		23	-
Prestamos Empleados		5,570	9,374
Fomento Proveedores de Materia Prima	(a2)	116,539	54,576
Anticipo Proveedores Varios	(a3)	124,305	126,878
Otras cuentas por cobrar		74,295	74,295
Anticipo a Beneficios Sociales		-	150
Cuenta Transitoria Deudora		600	-
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar		(48,653)	(48,653)
Total Cuentas por cobrar y otras (Neto)		**1,223,987**	**1,318,456**

(a1) Para los años 2019 y 2018 corresponden a ventas crédito generadas por el giro normal de las operaciones, que corresponden a venta de arroz.

(a2) Para los años 2019 y 2018 corresponden a anticipo a fomentistas que son proveedores de arroz que serán liquidados, una vez entregada la cosecha.

(a3) Para los años 2019 y 2018 corresponden a anticipo a proveedores de bienes y servicios.

Análisis Cuenta Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	(48,653)	(135,885)
Provisión del año	-	87,232
Saldo al final del año	**(48,653)**	**(48,653)**

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales relacionadas se conformaban como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Disrey Cia Ltda	184,009	-
Vargas Guevara Carlos Celiano	86.400	-
Total Cuentas por cobrar relacionadas (Neto)	**270,409**	**-**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Continuación)

6. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios son como sigue:

Composición de saldos		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Inventario de materia prima	(1a)	2,503,767	2,532,608
Inventario de productos terminados	(2a)	454,723	127,153
Inventario de Materiales e insumos	(3a)	121,566	99,615
Total Inventarios		**3,080,056**	**2,759,376**

(1a) Los inventarios de materia prima representan quintales de arroz en cascaras seco y limpio, que se encuentra en bodega y silos, materia prima para ser pilada.

(2a) Los inventarios de productos terminados procesos representan quintales de arroz pilado para la venta

(3a) Los inventarios de materiales e insumos son los productos utilizados para la producción del arroz pilado y procesado para ser luego comercializado, igualmente se registran repuestos y materiales para el mantenimiento de las maquinarias

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de las propiedades, plantas y equipos fue como sigue:

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Continuación):

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del		
	2019	Adiciones o Retiros	2018
Terrenos	1,381,508	236,463	1,145,045
Edificios	1,133,087	-	1,133,087
Maquinarias y Equipos	2,432,744	-	2,432,744
Vehículos	205,126	30,160	174,966
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	17,627	-	17,627
Equipos de Computación	16,034	2,775	13,259
Construcciones en Procesos	318,649	88,613	230.036
Total Costo Propiedad, Plantas y Equipos	**5,504,775**	**358,012**	**5,146,764**
Depreciación Acumulada Edificios	-396,581	-56,655	-339,926
Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-1,594,545	-243,274	-1,351,271
Depreciación Acumulada Vehículos	-153,197	8,503	-161,700
Depreciación Acumulada Muebles Enseres y Eq. Oficina	-12,209	-1,201	-11,009
Depreciación Acumulada Equipos de Computación	-13,078	-1,031	-12,046
Total Depreciación acumulada	**-2,169,610**	**-293,658**	**-1,875,952**
Total Propiedad, Plantas y Equipos (NETO)	**3,335,166**	**64,354**	**3,270,812**

7 ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la cuenta de activo intangible estaba conformada de la siguiente manera:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del		
	2019	Adiciones o Retiros	2018
Software	15,456	-	15,456
Amortización Software	**-15,454**	**-**	**-15,454**
Total Activos Intangibles (NETO)	**2**	**-**	**2**

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras fue como sigue:

Composición de saldos		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Cuentas por pagar comerciales	(1)	137,180	35,608
Total Cuentas por pagar comerciales y otras		**137,180**	**35,608**

(1) Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta está constituida por proveedores varios US$ 120,730, anticipos a clientes US$ 60 y otros US$ 16,390

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas de obligaciones con Instituciones Financieras a corto plazo están constituida de la siguiente manera:

Composición de saldos		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Obligaciones con Instituciones Financieras.	(a1)	866	-
Total Obligaciones con Inst. Financieras		**866**	**-**

(a1) Sobregiros bancarios en el Banco Internacional

10. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

Activo por impuesto Corriente:	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Impuesto renta años anteriores	28,567	19,954
Total Activo por impuesto corriente	**28,567**	**19,954**

10. IMPUESTOS: (Continuación)

Pasivo por impuesto Corriente:	**Al 31 de diciembre del**	
	2019	**2018**
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,669	3,943
Retenciones en la fuente e IVA por pagar	2,377	1,020
Impuesto a la renta	-	-
Total Pasivo por impuesto corriente	**8,046**	**4,963**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha 21 de agosto del 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 321 la la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando: a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

  La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento

- ✓ Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1.000.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Continuación)

10. IMPUESTOS: (Continuación)

- ✓ Deducción adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria.

Dividendos

El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible. Lo dispuesto no obsta la aplicación de los métodos para evitar la doble imposición conforme lo establezcan los respectivos convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda, de ser el caso.

El valor sobre el que se calculará la retención establecida para dividendos y utilidades distribuidas será el que deba ser considerado como ingreso gravado dentro de la renta global, es decir, el valor distribuido más el impuesto pagado por la sociedad, correspondiente a ese valor distribuido. Cuando a la base imponible del impuesto a la renta de la sociedad, en el ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que correspondan a dicha composición será del 28%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 25%.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

10. IMPUESTOS: (Continuación)

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, modificada 18-dic-2013. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$ 3.000.000,00. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$ 6.000.000,00 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el resultado obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, mediante el decreto ejecutivo No 617, promulgado en el registro Oficial 392 de la misma fecha el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.". A continuación un resumen de las principales reformas:

10. IMPUESTOS: (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Participación efectiva.- Para fines tributarios, la participación efectiva es un método que se utiliza para calcular la participación real en los derechos representativos de capital que posee un mismo titular o beneficiario en una sociedad, considerando todos los niveles de desagregación de la composición societaria vinculada, directa o indirectamente.

Impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 25%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%.

- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

10. IMPUESTOS: (Continuación)

Exenciones

Están exentos del pago del Impuesto a la Renta las asignaciones o estipendios que, por concepto de becas para el financiamiento de estudios, especialización o capacitación en Instituciones de Educación Superior, entidades gubernamentales nacionales o extranjeras y en organismos internacionales, otorguen el Estado, los empleadores, organismos internacionales, gobiernos de países extranjeros y otros.

Exoneraciones

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

Para la aplicación de la exoneración a que se refiere esta disposición, en los términos del Art. 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se requerirá que la totalidad de la inversión sea nueva, salvo el caso en el que la inversión comprenda terrenos en cuyo caso la inversión nueva deberá ser de al menos el 80%. Esta disposición no aplica en el caso de que parte de la inversión corresponda a bienes que hayan pertenecido a partes relacionadas en los últimos tres años. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Distrito Metropolitano de Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los sectores económicos considerados prioritarios para el Estado, establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta y su anticipo para los administradores u operadores de ZEDE

Los administrados u operadores de Zonas Especiales de Desarrollo Económico que se constituyan a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal estarán exoneradas del pago del impuesto a la renta y su anticipo durante 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, en la parte que corresponda directa y únicamente a las actividades efectuadas en la ZEDE.

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta y su anticipo para los emprendimientos turísticos y asociativos

10. IMPUESTOS: (Continuación)

Para la aplicación de la exoneración de impuesto a la renta establecida en el primer artículo innumerado agregado a continuación del artículo 55 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se considerará lo siguiente:

1. Los emprendimientos turísticos de micro, pequeñas y medianas empresas de turismo comunitario y/o asociativo, deben estar registradas previamente en el catastro que para este objeto deberá mantener el ente rector en materia de turismo.

2. Cuando la empresa desarrolle proyectos turísticos que no sean de naturaleza asociativa o comunitaria, la exoneración se aplicará en la parte proporcional que corresponda a la inversión en los emprendimientos turísticos señalados y aprobados de conformidad con la Ley y el presente artículo. Para este efecto, los sujetos pasivos deberán aplicar la fórmula de proporcionalidad prevista en el artículo 2 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

3. El plazo de exoneración iniciará a partir del primer ejercicio fiscal en que se generen utilidades atribuibles a la nueva inversión.

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para nuevas microempresas

Para la aplicación de la exoneración dispuesta en el artículo 9.6 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Gastos generales deducibles

Promoción y publicidad.

Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 20% del total de ingresos gravados del contribuyente este límite no será aplicable en el caso de erogaciones incurridas por:

a. Micro y pequeñas empresas, incluidas las personas naturales cuyos ingresos se encuentren dentro de los límites establecidos para considerarse como micro y

10. IMPUESTOS: (Continuación)

pequeñas empresas; excepto cuando estos costos y gastos sean incurridos para la promoción de bienes y servicios producidos o importados por terceros.
b. Contribuyentes que se dediquen a la prestación de servicios de promoción y publicidad como su actividad habitual, excepto los que se incurran para su propio beneficio; y,
c. La oferta o colocación de bienes y servicios de producción nacional, en mercados externos.
d. La oferta de turismo interno y receptivo.
e. Patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales, así como la promoción y publicidad de aquellos contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la fabricación o comercialización de bienes relacionados directamente con dichas actividades.

Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas.

Siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país, la sumatoria de gastos por regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas será deducible hasta un valor equivalente al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, salvo que apliquen los límites previstos en los siguientes casos:
a) Para los contribuyentes que se encuentren en el ciclo preoperativo del negocio, el límite aplicable a la sumatoria de este tipo de gastos corresponderá al 10% del total de los activos.
b) En el caso específico de contribuyentes que no se encuentren en las circunstancias descritas en literales anteriores, cuya única actividad sea prestar servicios a partes independientes, de ingeniería o servicios técnicos similares para la construcción de obras civiles o de infraestructura, incluyendo la fiscalización técnica de las mismas, si el indicador de margen operativo, resultante de la utilidad operativa sobre las ventas operativas de la sociedad, es igual o superior al 7,5%, no habrá límite de deducibilidad, caso contrario se aplicará el límite de deducibilidad que resulte del siguiente procedimiento:
i) Se multiplicarán las ventas operativas por el 7,5% y al resultado de esta operación se restará la utilidad operativa; y,

10. IMPUESTOS: (Continuación)

ii) El límite de deducibilidad será igual al valor acumulado anual de servicios y regalías incurridos con partes relacionadas menos el valor resultante del paso anterior. En los casos anteriores, el contribuyente podrá solicitar un límite mayor de deducibilidad, bajo las disposiciones legales, reglamentarias y procedimentales establecidas para la consulta de valoración previa de operaciones entre partes relacionadas.

Normativas vigentes del Reglamento de Régimen Tributario Interno

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.

2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren

contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo

4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin

10. IMPUESTOS: (Continuación)

embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

11. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
XIII Sueldo	3.589	2,890
XIV Sueldo	11,622	10,836
Vacaciones	12,284	11,556
15% participación Trabajadores	46,787	18,147
IESS por pagar	9,316	7,477
Fondos de Reservas	169	170
Préstamos Quirografarios	1,797	2,822
Extensión de Salud	-	77
Total Beneficios definidos para empleados	**85,564**	**53,974**

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS (NO CORRIENTE):

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras No Corrientes fueron como sigue:

Composición de saldos		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Cuentas por pagar comerciales	(1)	3,133,259	3,296,458
Total Cuentas por pagar comerciales y otras		**3,133,259**	**3,296,458**

(1) Al 31 de diciembre del 2019, presentan saldos en cuentas por pagar comerciales otras No Corrientes, por concepto de, aportes de accionista Carlos Vargas por la cantidad de US$ 3,133,259

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Continuación)

13. PRESTAMOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de los préstamos recibidos No Corrientes fue como sigue:

Composición de saldos		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Préstamos	(1a)	400,000	400,000
Total Préstamos		**400,000**	**400,000**

(1a) Al 31 de diciembre del 2019, presentan saldos por prestamos otorgado por Guevara Sánchez María Regina por la cantidad de US$ 400,000

14. PROVISIONES :

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las provisiones, según el informe actuarial fueron como sigue:

Composición de saldos		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Provisión por Jubilación Patronal	(1a)	113,884	142,557
Provisión por Desahucio	(2a)	33,520	40,887
Total Provisiones		**147,404**	**183,444**

(1a) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2a) Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, excepto en ciertos casos establecidos por la Gerencia.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

Cuentas	**2019**	**2018**
Efectivo y equivalentes	17,510	283,590
Cuentas por cobrar comerciales y Otras (NETO	1,228,347	1,223,987
Inventarios	3,080,056	2,759,376
Total	**4,325,913**	**4,266,953**

15.2 Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectado y real y, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación):

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	2019	2018
Activo corriente	4,354,481	4,286,906
Pasivo corriente	231,656	94,546
Índice de liquidez	**18.80**	**45.13**

15.3 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha a través de los flujos de las actividades de operación que busca maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los costos y gastos, deuda e inversión de los socios.

16. PATRIMONIO:

Capital asignado al 31 de diciembre del 2019:

El capital social al 31 de diciembre del 2018 es de US$ 4.132,000, constituido por 4.132,000 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una, totalmente pagadas, y mantenidas al 31 de diciembre del 2019.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Continuación)

16. PATRIMONIO (Continuación):

Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta (cuando es positivo) está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de Patrimonio estaba conformada de la siguiente manera:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Capital social	4,132,000	4,132,000
Reserva legal	73,469	46,956
Resultados acumulados	(428,140)	(595,683)
Total Patrimonio	**3,777,329**	**3,583,273**

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de la Compañía provenientes de las ventas de mercadería fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Ventas Netas	6,209,549	5,490,074
Otros Ingresos	267,205	968,318
Total Ingresos	**6,476,754**	**6,458,392**

Composición de saldo Ventas Netas	
	2019
Ventas Locales	6,229,404
Descuentos en Ventas	-2,063
Devoluciones en Ventas	-17,792
Total Ventas Netas	**6,209,549**

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos de ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Costo de Venta	5,496,538	5,566,731
Total Costo de Venta	**5,496,538**	**5,566,731**

Un resumen de los gastos de operación reportados en los estados financieros fue como sigue

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Gastos de Operación	668,049	761,940
Total Gastos de Operación	**668,049**	**761,940**

Composición de saldo Gastos de Operación

	2019	2018
Sueldos y salarios y demás	186,611	228,625
Beneficios sociales e indemnizaciones	150,117	145,745
Mantenimiento y reparaciones	32,636	56,305
Promoción y Publicidad	7,260	300
Seguros y reaseguros	3,956	4,124
Suministros y materiales	11,071	19,040
Transporte	9,066	4,171
Gastos de gestión	8,313	8,058
Servicios básicos	27,713	28,460
Honorarios profesionales y dietas	59,404	55,606
Impuestos, contribuciones y otros	30,034	34,619
Depreciación de activos fijos	32,903	32,425
Provisiones	9,284	37,769
Otros gastos	94,516	101,932
Gastos por BPM	5,165	4,761
Total Gastos de Operación	**668,049**	**761,940**

Los gastos financieros, están presentados en siguiente resumen:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Intereses y Comisiones	253	8,741
Total Gastos Financieros	**253**	**8,741**

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (30 de marzo del 2020) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados localmente por La Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta General Ordinaria de Socios para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Carlos Vargas Guevara
Representante legal

C.P.A Marco Andraca León
Contador general